

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlrbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION CONSTRUYENDO UN MUNDO DE OPORTUNIDADES
Sigla: No reportó
Nit: 901297907-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-018911-21
Fecha inscripción: 27 de Junio de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 34 B 65 D 02 Interior 201 Edificio Entre Calles
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: admon@cormundoportunidades.org
Teléfono comercial 1: 6045201671
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 34 B 65 D 02 Interior 201 Edificio Entre Calles
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: admon@cormundoportunidades.org
Teléfono para notificación 1: 6045201671
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION CONSTRUYENDO UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por acta número 1 del 20 de mayo de 2019 de los Asociados, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 27 de junio de 2019 bajo el número 2604 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION CONSTRUYENDO UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración se fijó hasta junio 27 de 2049.

OBJETO SOCIAL

La Corporación tiene como objeto fundamental promover el bienestar integral de la población en general, principalmente aquella que presenta mayor vulnerabilidad asociadas a condiciones socio- económicas, familiares, ambientales, territoriales, violencias, marginalidad, entre otras, en pro de su calidad de fomentando el sano esparcimiento, el uso del tiempo libre, el manejo ambiental y tecnológico; a través de la promoción, articulación interinstitucional y cooperación de diversas iniciativas, proyectos sociales y económicos que contribuyan a fortalecer los procesos de los diferentes grupos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

En desarrollo de su objeto social la Corporación podrá desarrollar diversas actividades en el campo comercial, interventorías de obras civiles, gestión, elaboración y ejecución de proyectos y programas, manejo de logística para eventos comunitarios, suministro de insumos agrícolas y pecuarios, acogiéndose a las leyes fiscales que regulan las entidades sin ánimo de lucro; contratar personal para manejo de obra,

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

subcontratar con personas naturales y jurídicas para financiar cofinanciar proyectos, programas y actividades, recibir donaciones de entidades públicas y privadas a nivel local, departamental, nacional e internacional. Las utilidades de estas actividades deberán ser dedicadas en su totalidad a desarrollar los distintos programas de la Corporación en relación con el objeto, toda vez se encuentren a paz y salvo sus obligaciones contractuales.

FINALIDAD. La Corporación busca contribuir:

- a) Al bienestar de la comunidad en general.
- b) Promover la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad
- c) Fortalecer la creación de espacios creativos que promuevan la solidaridad, el desarrollo social, comunitario, empresarial que dinamicen la convivencia y la cohesión a nivel barrial, sectorial, comunitario y de la sociedad en general.
- d) Fomentar la calidad de vida de la biodiversidad.
- e) Realizar programas preventivos que busquen la inclusión de las personas.
- f) Promover, apoyar y diseñar proyectos y programas, Centros de atención u hogares para niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos, entre otros, en situación de vulnerabilidad, amenaza e inobservancia.
- g) Elaborar proyectos y programas de prevención e intervención.
- h) Fomentar la creación, implementación y ejecución de programas de inclusión, social, cultural, recreativos, deportivos, participativos, ambiental, ecológico, tecnológico y de bienestar familiar con la finalidad de aportar al desarrollo y calidad de vida.
- i) Elaboración e implementación de proyectos para el desarrollo rural y urbano.
- j) Promover y liderar proyectos y programas que posibiliten la convivencia, la democracia, la tolerancia, el respeto por la vida; sin exclusiones ni discriminaciones sociales, sexuales, económicas,

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

políticas, de edad o de género.

k) Promover y realizar proyectos y programas que estimulen la cooperación de entidades estatales, nacionales e internacionales y ONGs para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

l) Celebrar contratos o convenios con entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento de los objetivos y actividades de la Corporación.

m) Adquisición de todos aquellos bienes muebles o inmuebles, equipos, insumos, maquinarias, entre otros, necesarios para la implementación de los programas y proyectos que sirven de apoyo al objeto corporativo.

n) Gestionar a nivel de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales recursos para cumplir con el objeto de la Corporación.

o) Gestión, elaboración y ejecución de proyectos y programas a la defensa y seguridad humana, animal, bienes patrimoniales, culturales y naturales.

p) Gestión, elaboración y ejecución de proyectos y programas de protección y promoción al acceso de la justicia.

q) Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos y programas sociales, laborales y económicos.

r) En general, todas aquellas actividades conexas, relacionadas o afines que sean necesarias para el cumplimiento de la misión de La Corporación.

Para lograr tales fines, La Corporación podrá basarse en los siguientes medios:

a) Organizar eventos públicos que se consideren necesarios, tales como conferencias, seminarios, coloquios y cenas de negocios.

b) Publicar boletines de información.

c) Realizar todo tipo de gestión, de tipo legal con empresas e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

d) Recepción y captación de donaciones y aportes de empresas

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(responsabilidad social), de personas naturales, entre otros.

e) Desarrollar cualquier otra actividad de tipo legal destinada a la realización de los propósitos y fines de La Corporación.

f) Diseñar y gestionar proyectos con empresas públicas, privadas

PARÁGRAFO 1. Para cumplir sus objetivos y adelantar sus actividades, La Corporación podrá organizar todos los establecimientos y dependencias administrativas que sean necesarios para realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y negocios jurídicos lícitos que se relacionen directamente con el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

PARÁGRAFO 2. Cuando no sea posible o conveniente prestar directamente un servicio, La Corporación podrá atenderlo por intermedio de otras entidades, en especial con ONGs, para lo cual celebrará los convenios a que haya lugar.

PARÁGRAFO 3. Dentro del objeto social se encuentran comprendidos todos los actos tendientes a cumplir con el mismo o que se relacionen con este.

PATRIMONIO

\$10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La corporación estará a cargo del Representante Legal.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: Cumplir con las funciones del Representante legal en caso que éste no pueda hacerlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Cumplir con las funciones del Representante legal en caso que éste no pueda hacerlo.

a) Representar legalmente a la Corporación.

b) Determinar ante la Asamblea General de Asociados los cargos y

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

colaboradores necesarios para el pleno funcionamiento y logro del objeto corporativo.

c) Convocar a reuniones extraordinarias acorde a lo establecido en los presentes estatutos.

d) Presentar a la Asamblea General de Asociados los informes de gestión con acuerdos previos entre los mismos.

e) Examinar cuando lo requiera o sea necesario los libros, documentos y caja de la entidad.

f) Velar porque los recursos financieros y patrimoniales estén dirigidos al objeto de La Corporación.

g) Tomar las decisiones que no correspondan a otro órgano de La Corporación.

h) En caso de ausencia temporal (más de seis meses) o definitiva, la Asamblea General de Asociados tomará las decisiones correspondientes.

i) Suscribir todos los contratos necesarios para el normal funcionamiento de la Corporación y su objeto social, limitada la capacidad del Represente Legal, para suscripción de contratos, convenios y/o cualquier otra fuente de obligación de manera libre, esto hasta por un monto equivalente a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes para cada año, para los demás casos que se supere este límite.

j) Hacer cualquier movimiento en efectivo o transaccional de hasta VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000.000) M/CTE, sin necesidad de autorización expresa y por escrito de la Asamblea General de Asociados, las demás límite deberán autorización.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 06 del 9 de febrero de 2024, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2024, con el No. 432 del Libro I, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlrbjdbkpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL NELSON DARIO GAVIRIA MEJIA C.C. 98.519.043

Por acta No. 1 del 20 de mayo de 2019 de los Asociados, inscrita en esta cámara de comercio el 27 de junio de 2019 bajo el número 2604 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se designó a

SUPLENTE VERONICA LONDOÑO GARCIA C.C. 1.036.664.021

Por Acta No.8 del 24 de mayo de 2024 de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2024, con el No.2641 del libro I, se aceptó la renuncia de VERONICA LONDOÑO GARCIA.

JUNTA DIRECTIVA

Por acta número 1 del 20 de mayo de 2019 de los Asociados, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 27 de junio de 2019, con el No.2604 del libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
CHRISTIAN JOSE OJEDA IBARRA	C.C 1.047.342.037
LAURA CRISTINA HERNANDEZ MARIN	C.C 1.036.655.522
ANDREA LONDOÑO GARCIA	C.C 1.036.664.103
GLORIA ALEXANDRA GARCIA PINEDA	C.C 32.205.165

Por Acta No.8 del 24 de mayo de 2024 de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2024, con el No.2642 del libro I, se aceptó la renuncia de CHRISTIAN JOSE OJEDA IBARRA, LAURA CRISTINA HERNANDEZ MARIN, ANREA LONDOÑO GARCIA y GLORIA ALEXANDRA GARCIA PINEDA.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.5 del 27/07/2023 de Asamblea	3075 del 02/08/2023 del Libro I
Acta No.06 del 09/02/2024 de Asamblea	0431 del 20/02/2024 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbdjdbpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$688,597,427.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0026685735

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Cbkjaladlbjdkbpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros